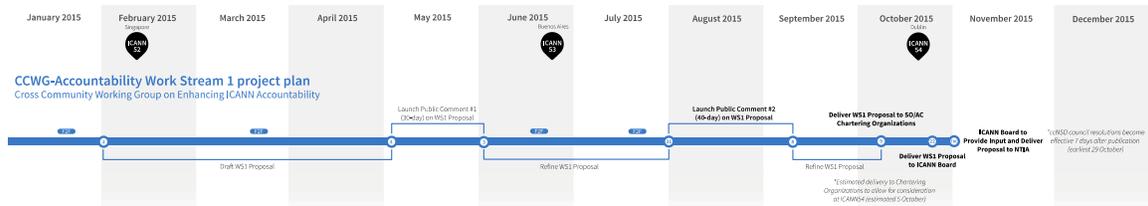


12. Plan de Implementación y Plazos

12.1 Cronograma

El cronograma siguiente es una revisión del esfuerzo del Área de trabajo 1 del CCWG sobre Responsabilidad.

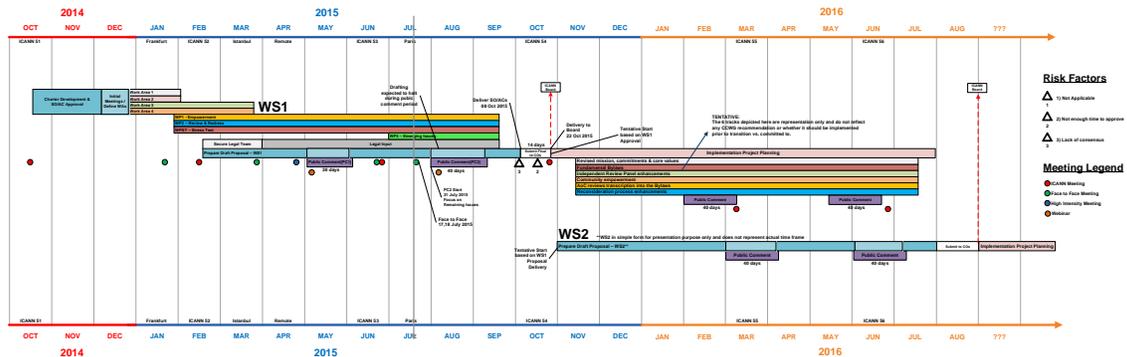


[Cronograma](#) completo de la Transición de la Custodia de la IANA y la Mejora de la responsabilidad de la ICANN.

El cronograma subsiguiente se centra principalmente en el Área de trabajo 1 y su implementación correspondiente. El Área de trabajo 2 permanece en su forma básica hasta que haya más claridad sobre qué mecanismos de responsabilidad conformarán su alcance.

Hay una versión de vista completa de este cronograma disponible en la [wiki del CCWG sobre Responsabilidad](#).

CCWG Timeline – 17 July 2015



12.2 Próximos Pasos

- El segundo Informe de comentario público establece el pensamiento del CCWG sobre Responsabilidad tras recibir una primera ronda de comentarios públicos, considerar los aportes y comprometerse con la comunidad durante la reunión ICANN 53. Una vez cerrado el segundo Período de comentario público, el CCWG sobre Responsabilidad volverá a reunirse con el fin de finalizar las propuestas del Área de trabajo 1 para su presentación a las Organizaciones estatutarias y, en última instancia, a la Junta Directiva de la ICANN. Los hitos principales incluyen:
- El CCWG sobre Responsabilidad revisa la segunda ronda de comentarios públicos y perfecciona su propuesta para preparar la versión final.
- El CCWG sobre Responsabilidad entrega la propuesta final a las SO/AC para su aprobación.
- El CCWG sobre Responsabilidad finaliza las especificaciones de cambio a los Estatutos de la ICANN.
- El CCWG sobre Responsabilidad prepara los materiales para la reunión ICANN 54 y auspicia varias sesiones para seguir informando a la comunidad acerca de la propuesta final.
- El CCWG sobre Responsabilidad entrega la propuesta final a la Junta Directiva de la ICANN.
- El CCWG sobre Responsabilidad certifica que los cambios en los Estatutos están en consonancia con las propuestas de su Área de Trabajo 1.
- El CCWG sobre Responsabilidad comienza con la supervisión de la implementación de los elementos del Área de trabajo 1 que no corresponden a cambios en el Estatuto y comienza su trabajo en el Área de trabajo 2.

12.3 Implementación

El CCWG sobre Responsabilidad considera la supervisión de la implementación del Área de trabajo 1 como un elemento clave para su mandato. Se deben implementar cambios, o comprometerse a ellos, respecto de la responsabilidad del Área de trabajo 1 antes de poder llevar a cabo la transición de la custodia de la IANA por parte de la NTIA. El CCWG sobre Responsabilidad estima que la implementación debería tomar alrededor de nueve meses con varias vías simultáneas, algunas de las cuales requerirán múltiples períodos de comentario público. El CCWG sobre Responsabilidad ha descrito provisionalmente las siguientes vías para la implementación del Área de trabajo 1:

- Revisión de la Misión, Compromisos y Valores Fundamentales.
- Establecimiento de Estatutos Fundamentales.
- Finalización de las mejoras del Panel de Revisión Independiente.
- Establecimiento del mecanismo para facultar a la Comunidad e incorporación de las facultades de la comunidad a los Estatutos.

- Implementación de las revisiones de la Afirmación de Compromisos en los Estatutos.
- Finalización de las mejoras del proceso de reconsideración.

Un número importante de recomendaciones del Área de trabajo 1 del CCWG sobre Responsabilidad implican actualizar los Estatutos de la ICANN. Se puede encontrar un mejor cronograma de implementación más abajo. En efecto, además de las mejoras del IRP, la mayoría de las recomendaciones del Área de trabajo 1 se implementarán con la actualización de los Estatutos de la ICANN.

El CCWG sobre Responsabilidad ha iniciado un proceso para iniciar la versión preliminar de los cambios en los Estatutos a fin de poder implementar sus propuestas. Esto se lleva a cabo para satisfacer la expectativa del Congreso de Estados Unidos de que el conjunto de cambios necesarios en los Estatutos para la transición deberían adoptarse antes de que la NTIA certifique la propuesta de transición. El proceso está actualmente en curso y se ha dado comienzo a la versión preliminar del Estatuto para aquellas partes de la propuesta que recibieron amplio respaldo durante el primer comentario público:

- Incorporación de las revisiones de la AoC en los Estatutos
- Dependencias del CWG sobre Custodia, según corresponda

El CCWG sobre Responsabilidad espera entregar a tiempo un conjunto de cambios en los Estatutos para que sean aprobados por la Junta Directiva de la ICANN a mediados de noviembre de 2015.

La implementación de las mejoras del IRP que exceden los cambios relevantes en los Estatutos incluirá lo siguiente:

- Selección de panelistas
- Establecimiento de la secretaría del panel
- Definición de las reglas de procedimiento

El CCWG sobre Responsabilidad anticipa que esto tendrá lugar en un período de nueve meses y que debería estar completo en julio de 2016.

12.4 Proceso de preparación de la versión preliminar de los Estatutos

El proceso de preparación de la versión preliminar del Estatuto se elaboró a partir de los debates con la comunidad de la ICANN en la reunión ICANN53 que tuvo lugar en Buenos Aires y consideró los comentarios de la Junta Directiva de la ICANN y del personal legal de la ICANN a fin de sentar una base común con los requisitos del CCWG sobre Responsabilidad que permitiera identificar un proceso aceptable y adecuado.

Requisitos

Para mantener la coherencia con los métodos de trabajo del CCWG sobre Responsabilidad, el proceso de preparación de la versión preliminar del Estatuto se basa en el concepto de requisitos:

- Todas las decisiones finales acerca de los Estatutos propuestas a la Junta Directiva de la ICANN deberán ser aprobadas por el CCWG sobre Responsabilidad o por el subgrupo de CCWG sobre Responsabilidad pertinente.
- Las decisiones del CCWG sobre Responsabilidad y las de los subgrupos deberán informarse mediante asesoramiento legal independiente.
- El personal legal de la ICANN brinda asesoramiento legal a la Junta Directiva de la ICANN.
- El proceso de preparación de la versión preliminar del Estatuto se basará en un esfuerzo conjunto del CCWG sobre Responsabilidad y sus subgrupos, el personal legal de la ICANN y el abogado independiente del CCWG sobre Responsabilidad. Este esfuerzo conjunto se sustentará en las especificaciones que derivaron de la primera propuesta de comentario público, de comentarios públicos futuros y de otro asesoramiento recibidos.

Proceso de preparación de la versión preliminar del Estatuto

1. Las especificaciones para los Estatutos revisados se elaborarán a partir de la primera propuesta de comentario público del CCWG sobre Responsabilidad y de las revisiones a la propuesta que se realizaron a la luz del comentario público recibido y otros aportes, en especial, durante las consultas que tuvieron lugar durante la Reunión ICANN 53 celebrada en Buenos Aires. El subgrupo pertinente del CCWG sobre Responsabilidad aprobará la especificación, mientras considerará todo asesoramiento proporcionado por el personal legal de la ICANN y el abogado independiente.
2. El CCWG sobre Responsabilidad será responsable de aprobar la especificación e iniciar el proceso de preparación de la versión preliminar del Estatuto. Nota: la especificación puede presentarse como un esbozo de la versión preliminar de los Estatutos.
3. El personal legal de la ICANN junto con el abogado independiente estarán a cargo de la elaboración de la versión preliminar inicial y del perfeccionamiento de los Estatutos en función de la especificación.
4. Revisión de la versión preliminar inicial: el subgrupo pertinente del CCWG sobre Responsabilidad, con el respaldo del personal legal de la ICANN y del abogado independiente, revisarán la versión preliminar para asegurarse de que cumple con la especificación y la intención del CCWG sobre Responsabilidad. El subgrupo del CCWG sobre Responsabilidad será responsable de aprobar la revisión independiente.
5. El asesor legal independiente del CCWG sobre Responsabilidad (el personal legal de la ICANN también puede revisar) llevará a cabo una revisión independiente para evaluar el cumplimiento de la especificación y garantizar la ausencia de cualquier consecuencia no deseada.

6. El subgrupo del CCWG sobre Responsabilidad revisará el asesoramiento de la revisión independiente y hará ajustes, según sea necesario. La versión preliminar de los Estatutos y el asesoramiento se compartirán con el CCWG sobre Responsabilidad y la Junta Directiva de la ICANN.
7. Todos los miembros y participantes del CCWG sobre Responsabilidad tendrán la responsabilidad de decidir sobre cualquier conflicto de interpretación, así como también de aprobar el cambio en el Estatuto a fin de que se incluya en una propuesta que pretende publicar la versión preliminar para comentario público. En caso de que existiese un conflicto de interpretación, todo el CCWG sobre Responsabilidad enviará el Estatuto preliminar al subgrupo del CCWG sobre Responsabilidad y equipos legales para su perfeccionamiento.

El proceso de aprobación final de los Estatutos que se elaboraron con este proceso aplicará los procesos de la Junta Directiva de la ICANN y de la comunidad de la ICANN.